



- OFICIO -

ID 27365854

Jardín América, Misiones, 11 de Diciembre de 2024.

A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas de la
Provincia de Misiones

S/D:

Me dirijo a usted en los autos caratulados: EXPTE. N° **43427/2024 BAREIRO ALICIA CRISTINA C/ VILLAREO JOSE DOMINGO S/ DIVORCIO UNILATERAL**”, que trámitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar Nro.2 a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez de Jardín América, Provincia de Misiones, con domicilio en la calle M. Moreno 730 de Jardín América, Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos del divorcio vincular de los Sres. ALICIA CRISTINA BAREIRO, DNI N. ° 21.852.643 y JOSE DOMINGO VILLARREO, DNI N. ° 12.635.834 matrimonio celebrado el 13/01/1989 en el Registro Provincial de las Personas de San Ignacio, Misiones, Tomo I-Acta 1-Año 1989.

Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice:” JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 08 de noviembre de 2024. VISTO: El “EXPTE. N° 43427/2024 BAREIRO ALICIA CRISTINA C/ DOMINGO VILLAREO S/DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:.. CONSIDERANDO:... FALLO: 1. Decreto el divorcio vincular de los Sres. ALICIA CRISTINA BAREIRO, DNI N. ° 21.852.643 y JOSE DOMINGO VILLARREO,

DNI N. º 12.635.834 matrimonio celebrado el 13/01/1989 en el Registro Provincial de las Personas de San Ignacio, Misiones, Tomo I-Acta 1-Año 1989. Costas por su orden.- 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo al 08/05/2024.-3. Firme que quede, ofíciase al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón y expídase Testimonio, previo pago de la tasa administrativa por ambos servicios.-... 7. Cópiese, regístrese y notifíquese personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal vía Siged. (FDO. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Familia, Laboral y Violencia Familiar de Jardín América, Provincia de Misiones)

Sin más saludo a Ud. muy cordialmente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2024.12.11 08:58:45 AET
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

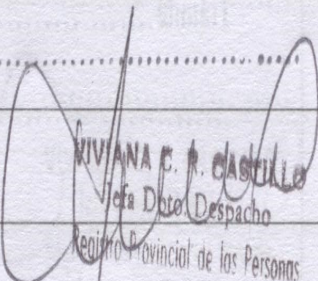
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13
del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4422-J-24 27365854 de fecha 22939 221

en Expte Nº 43427/2024 banquero ALVO CRISTIAN
c/ VILLANO JOSE DOMINGO s/ divorcio

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: 17 Folio 60 Año 2024

Trámite


VIVIANA C. A. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1

I	1	1989
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San Ignacio - Dpto San Ignacio - Provincia de Misiones
República Argentina, a 13 de Enero
de 1989, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Jose Domingo VILLARREO

Edad 33 años, profesión Chofer estado soltero
nacionalidad argentina nacido en Nacatojazi - Misiones
domiciliado en Alcora s/n - San Ignacio - Doc. Ident. 12.635.834
Hijo de Cayetano VILLARREO
nacionalidad argentina profesión Empleado
y de Antonia LIMA
nacionalidad fallecida profesión
domiciliados en Alcora s/n - San Ignacio - Mnes
Alicia Cristina BAREIRO

Edad 18 años, profesión Ama de casa estado soltera
nacionalidad argentina nacida en Campo Viera - Mnes
domiciliada en Lanuseñ 165 - San Ignacio - Doc. Ident. 21.852.643
Hija de Francisco Daniel BAREIRO
nacionalidad fallecido profesión
y de Patrocina OTEGA
nacionalidad argentina profesión Ama de casa
domiciliados en Lanuseñ 165 - San Ignacio - Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Adriana Rita DANGUISE Doc. Ident. 12.219.824 Edad 33 años
Estado casada Profesión Ama de casa Domicilio Rivadavia N° 816 - San Ignacio

Jose Ramon ABITBOL Doc. Ident. 5.710.847 Edad 42 años
Estado casado Profesión Empleado Domicilio Guerres N° 296 - San Ignacio

Previa lectura de los arts. 198, 199 y 200 de la Ley 23.515 de l.c.c. -
Presente la madre de la menor, quien presenta ACTA de defunción
de su esposo Francisco Daniel BAREIRO, fallecido el 6 de Julio de
1988 en San Ignacio - Mnes, inscripto en San Ignacio bajo acta N°
20 F. 10 Año 1988. Leída el acta la firman conmigo los contrayentes
la madre y los testigos nombrados.

Jose D. Villar

Alicia Rojas

Patrocina Ortega



LIDIA T. G. de HORACK
DELEGADA - R.P.P.

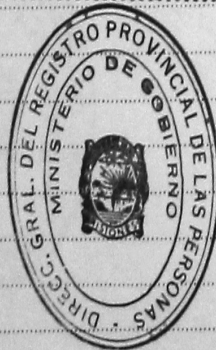
VIENE DEL FOLIO N° 1 ACTA N° 1 -

PROTOCOLIZADO LIBRO 14 - FOLIO 60 - AÑO 2024 =

Corresponde al Expte. N° 4422-1-24 Oficio N° 21365854 de Fecha 11-12-2024
Venido del Juzgado Civil Com. Lab. Fija y V. Fijada N° 2 Secretaría de Familia
Con Asiento en JARDIN AMERICA Provincia MISIONES Pais ARGENTINA
Autos Caratulados: "EX.PTE. N° 43.427/2024 - BAREIRO ALICIA CRISTINA
C/VILLAREO JOSE DOMINGO S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: SRES.
VILLAREO JOSE DOMINGO DNI N° 12.635.834 y
BAREIRO ALICIA CRISTINA DNI N° 21.852.643

Fecha de Fallo: 8 DE NOVIEMBRE 2024
Fdo. RA. Cynthia L. MEYER Juez Fdo. R. HECTOR GABRIEL CANTERO Secretario
Posadas... 16 DE DICIEMBRE DE 2024



ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Jefa Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 28 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 43427/2024 BAREIRO ALICIA CRISTINA C/ VILLAREO JOSE DOMINGO S/ DIVORCIO”
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 28.01.2025 08:38:04